

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

(10) ES	(11) NUMERO	(10) Y
	242.881	
	(22) FECHA DE PRESENTACION	
	25-4-79	

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
--------------------------	----------------------------------

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"UN LIMPIAPARABRISAS"

(71) SOLICITANTE (S)
REGIE NATIONALE DES USINES RENAULT
S. 0804 JD Fr. 78.09849

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
8, avenue Emile Zola, 92109 BOULOGNE BILLANCOURT, Francia

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. FERNANDO DE ELZABURU MARQUEZ (MOD.- 3.770)

1 La presente invención, debida a la colabora-
ción de Maurice BRO, se refiere a un limpiaparabrisas, y
en especial a una cabeza perfeccionada, que forma el en-
lace y la articulación entre el porta-escobillas y el --
5 brazo del limpiaparabrisas.

Con la finalidad de reducir la molestia pro-
vocada por la presencia del brazo y del porta-escobillas
en el campo de visión del conductor y de los pasajeros
de un vehículo, las soluciones conocidas consisten, ya -
10 en reducir el conjunto escobilla-porta-escobillas a una
altura mínima, pero suficiente para continuar adaptándo-
se en todos los puntos al contorno del parabrisas, ya en
desplazar lateralmente el brazo para disimularlo detrás
del porta-escobillas, paralelamente a este último, redu-
15 ciendo así la altura total.

En este último caso, el brazo queda articu-
lado alrededor de un eje montado lateralmente sobre el -
porta-escobillas, ya directamente, ya por una pieza in-
termedia que asegura el enlace en voladizo.

20 Esta solución presenta el inconveniente de
tener que adoptar un porta-escobillas de concepción es-
pecial, y diferente de la concepción clásica de las es-
cobillas de gran difusión comercial, en las que la arti-
culación del brazo es realizada sobre la parte superior
25 del porta-escobillas, alrededor de un eje que atraviesa
las alas paralelas de una brida de acoplamiento. A conti-
nuación, el brazo es enganchado sobre el eje, por media-
ción de una cabeza de articulación de anchura correspon-
diente a la de la brida.

30 Otro inconveniente del eje desplazado late-

1 ralmente reside en la ausencia de guiado del brazo, que
adopta entonces holguras parásitos perjudiciales para el
buen funcionamiento del limpiaparabrisas.

5 Finalmente, la concepción especial de este
tipo de enlace brazo porta-escobillas ocasiona un coste
suplementario no despreciable.

10 La finalidad de la invención reside en evi-
tar los inconvenientes anteriores, y realizar un limpia-
parabrisas en el que se conserve la articulación en la -
brida superior del porta-escobillas, desplazando simul-
táneamente el brazo lateralmente y hacia abajo, paralela-
mente al porta-escobillas, sin más modificación que la -
de la cabeza de enlace entre el brazo y el porta-escobi-
llas.

15 A este efecto, la invención tiene por obje-
to un limpiaparabrisas caracterizado porque la cabeza de
articulación forma dos codos sucesivos, practicados en
dos planos perpendiculares, operándose el desplazamiento
del brazo, de preferencia, en el lado del porta-escobi-
20 llas, no visible desde el interior del vehículo.

25 La cabeza según la invención, ocasiona un -
coste suplementario despreciable respecto a las cabezas
del mismo tipo, articuladas sobre una brida superior, y
permite, además, utilizar nuevamente los conjuntos esco-
billa-porta-escobillas clásicos.

Otras particularidades de la invención se
deducirán de la siguiente descripción de una forma de --
realización proporcionada a título de ejemplo, con refe-
rencia al dibujo anejo, en el que:

30 - las figuras 1 y 2 representan, en perspec-

1 - tiva, un limpiaparabrisas provisto de la cabeza de articulación según la invención, vista desde el exterior del vehículo,

5 - las figuras 3 y 4 representan la cabeza, vista respectivamente en alzado y desde arriba,

- las figuras 5 y 6 representan, en perspectiva y en alzado, una variante del enlace de la cabeza con el brazo del limpiaparabrisas.

10 Haciendo referencia a las figuras 1 a 4, se reconoce un limpiaparabrisas para la limpieza del parabrisas de un vehículo automóvil, que comprende esencialmente una escobilla 1 o lámina flexible, mantenida por un porta-escobillas 2, constituido por un armazón principal 3 y cierto número de balancines 4.

15 El brazo 5 de accionamiento del limpiaparabrisas, animado por un movimiento de vaivén, se halla enlazado y articulado sobre el armazón 3 del porta-escobillas, por medio de una cabeza 6 de acuerdo con la invención.

20 Esta última se halla enganchada y articulada de forma conocida, alrededor de un eje 7 transversal, montado entre las dos alas laterales paralelas de una brida superior 8 del porta-escobillas.

25 La invención consiste en conformar la cabeza 6, de preferencia de plástico moldeado, en dos codos 9, 10, sucesivos, practicados en dos planos perpendiculares, a fin de desplazar el brazo 5, paralelamente al porta-escobillas 3, sucesivamente a un lado y hacia abajo.

30 De este modo, el brazo 5 es llevado nueva-

1 mente al nivel del armazón 3 del porta-escobillas, en el
lado exterior, es decir, no visible desde el interior del
vehículo.

5 El extremo derecho 11 de la cabeza, situado
en la prolongación del brazo 5, está provisto de un alo-
jamiento 12 para la introducción del brazo, realizándose
el enlace por sobremoldeo o engaste.

10 Las figuras 5 y 6 representan una variante
de realización en la que el extremo derecho 11 de la ca-
beza, enlazado al brazo 5, es atravesado por un eje 13,
perpendicular al eje 7 de articulación de la cabeza 6 so-
bre el porta-escobillas 3, para la articulación de un se-
gundo brazo de accionamiento 14, que forma con el prime-
ro un sistema pantógrafo, que permite extender el campo
15 de barrido de los limpiaparabrisas, y llevar las escobi-
llas a la posición de reposo, paralelamente al borde ho-
rizontal inferior del parabrisas.

20 El segundo brazo se apoya entonces, parale-
lamente al primero, sobre el extremo 11 de la cabeza, sin
sobrepasar, no obstante, la altura del porta-escobillas
3.

El eje puede ser un simple remache que pi-
vota en el interior de un anillo 15.

25

30

21059

REIVINDICACIONES

1

5 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10 1ª.- Un limpiaparabrisas que comprende un brazo de accionamiento, enlazado al porta-escobillas por mediación de una cabeza articulada sobre la parte superior del porta-escobillas, alrededor de un eje transversal montado en estribo entre las dos alas laterales paralelas de una brida superior del porta-escobillas, y en el que la cabeza forma dos codós sucesivos, practicados en dos planos perpendiculares, a fin de desplazar el brazo paralelamente al porta-escobillas, sucesivamente a un lado y hacia la escobilla, manteniéndose el brazo en un alojamiento previsto en la prolongación del segundo codó.

15

20

25 2ª.- Un limpiaparabrisas según la reivindicación 1ª, caracterizado porque la cabeza se halla desplazada hacia el lado del porta-escobillas, no visible desde el interior del vehículo.

30 3ª.- Un limpiaparabrisas según la reivindicación 1ª, caracterizado porque el extremo derecho de la cabeza, enlazado al brazo, es atravesado por un eje, perpendicular al eje de articulación de la cabeza sobre el porta-escobillas, para la articulación de un segundo brazo, superpuesto al primer brazo, y formando con él

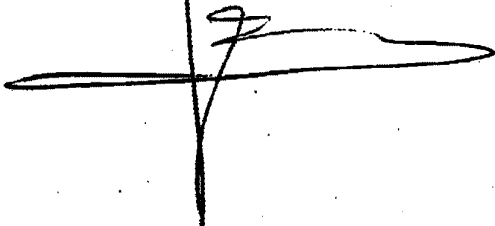
1 un sistema pantógrafo.

4ª.- Un limpiaparabrisas según la reivindicación 1ª, caracterizado porque la cabeza es realizada, de preferencia, de plástico moldeado, y el enlace con el brazo por sobremoldeo o engaste

5 5ª.- "UN LIMPIAPARABRISAS".

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

10 Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 04 JUN. 1979
P.A.
Fernando de Elizaburu
Por Poder.




15

20

25

30

21059

JMS